

**Folio 01**

**SESION 01/2018**

En San Bautista, a los cuatro días del mes de enero del año 2018 se reúnen en Municipio de la localidad en sesión extraordinaria las siguientes personas:

Sr. Francisco Cruces	Presidente
Sr. Nelson Vera Reyes	Concejal T
Sra. Cliserina Nuñez	Concejal T
Sr. Walter Fassanello	Concejal T
Sr. Alejandro Fernández	Concejal T

Siendo las 18:00 horas da comienzo la sesión para tratar el siguiente orden del día:

**1 – Basura acumulada en San Bautista y Castellanos**

**2 – Transposición de rubros**

Sr. Cruces – Mociono sesionar en forma extraordinaria para tratar el orden del día indicado.

Aprobado 5 en 5.

**1 – Basura acumulada en San Bautista y Castellanos.**

El Sr. Alcalde explica a los Sres. Concejales la situación, el esfuerzo que viene realizando desde hace mucho tiempo el Municipio frente al tema basura, y a la situación de la recolección de residuos sólidos domiciliarios, restos de podas y chatarra, tanto en San Bautista como en Castellanos. A los efectos de dar cumplimiento a los compromisos de obras establecidos en el POA 2018, el Municipio tendrá que abandonar dicha recolección QUE NO LE CORRESPONDE, debido fundamentalmente a los escasos recursos humanos disponibles. Debido al calor reinante, el tipo de residuos que habitualmente hay en las piletas comunales y otros depósitos de basura, si se mantiene la actual situación de recolección hay peligro sanitario en las citadas localidades. Comentarios varios de los Concejales. El concejal Fernández propone recibir al director de Gestión Ambiental a concurrir al concejo en la próxima sesión, a efectos de buscar soluciones al tema.

Sr. Cruces – Mociono DECLARAR una alerta Gestión sanitaria en las localidades de San Bautista y Castellanos, ya que el Municipio tendrá que dejar de realizar la recolección de residuos y de realizar viajes con los mismos a la usina de Cañada Grande, al verse superado por la situación. COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, a la Dirección General de Administración, a la Dirección General de Gestión Ambiental, al Sr. Intendente Departamental y a los vecinos de la zona, explicándoles la situación antes mencionada.

REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio. Aprobado 4 en 5. Resolución 002/2018. El Sr. Alejandro Fernández no acompaña la resolución, si bien esta de acuerdo con los fundamentos en términos generales, ya que considera puede causar alarma pública entre la población que está sensible respecto al tema en cuestión y tiene el Concejal en cuenta la comunicación del Director Herou de asistir al Concejo.

**2 – Transposición de rubros**

La mesa explica a los Sres. Concejales.

Sr. Cruces – Mociono autorizar la transposición de rubros por un monto de \$u 2.000,00 con el fin de asignar el crédito necesario para las futuras compras y erogaciones que se prevén realizar en el Municipio. Adjuntar la resolución generada al expediente correspondiente. COMUNICAR la presente resolución a la Dirección General de RRFF y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a los servicios que correspondan. REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio. Aprobado 5 en 5. Resolución 001/2016.

**RESOLUCIONES**

Resolución 001/2018 – Aprobado 5 en 5.

Resolución 002/2018 – Aprobado 4 en 5.

Siendo las 18:30 sin más temas que tratar se levanta la sesión. La presente se firma y se otorga el 04/01/2018 ocupando el folio 01.



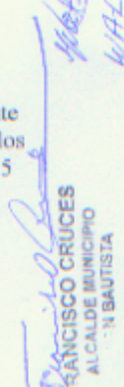
NELSON VERA REYES  
CONCEJAL



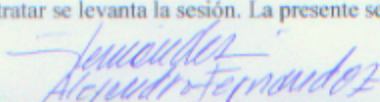
CLISERINA NUÑEZ  
CONCEJAL



WALTER FASSANELLO



FRANCISCO CRUCES  
AL CALDE MUNICIPIO  
SAN BAUTISTA



Alejandro Fernández